

Acta de la sesión de la Junta Distrito Marítimo

Fecha: 06 de febrero de 2025

Número: 02/2025

Carácter: Ordinaria

Hora: 19:00h

Lugar: Sala Reuniones Tenencia de Alcaldía Grau

ESTER GINER HIDALGO	PRESIDENTE
CRISTIAN RAMÍREZ MARTÍNEZ	VICEPRESIDENTE (CONCEJAL PP)
MARICARMEN RIBERA SORIANO	VOCAL (CONCEJAL PSOE)
MARIA VALVERDE DAMIÁ	VOCAL (VECINA DESIGNADA PP)
JORGE BEGUES LIROLA	VOCAL (VECINO DESIGNADO ALCALDIA)
ERIC DOLS RAMOS	VOCAL (VECINO DESIGNADO ALCALDIA)
JOSE CARLOS MAS	VOCAL (REPRESENTANTE AAVV MERIDIANO)
SAMANTA CASTILLO ROSETE	VOCAL (VECINO DESIGNADO VOX)
ANTONIA MIRALLES CUMBA	VOCAL (REPRESENTANTE AC UNIO MUSICAL)
MARISA MIRALLES CUMBA	VOCAL (AC CORAL POLIFÓNICA)
TICA PALAU CAMPOS	VOCAL (REPRESENTANTE AAVV EL FARO)
ANA RAGA CASES	VOCAL (AMPA CEIP EL PINAR)
ROMAN SIMÓ GÓMEZ	SECRETARIO

Excusan asistencia: Samanta Castillo Rosete (VOX)

No asisten: Santiago Vargas Sanz (AAVV Marjalería)

Orden del día:

- 1.- Aprobació acta sesión anterior
- 2.- Respuestas a preguntas anteriores
- 3.- Programación Carnavales
- 4.- Reforma Centro Cultural “La Marina”
- 5.- Ruegos y preguntas



En el **Salón de Reuniones de la Tenencia de Alcaldía** del Grau de Castelló, siendo las **19:00h del día 6 de febrero de 2025** bajo la presidencia de la Excelentísima Señora teniente de alcalde **Ester Giner Hidalgo**, se reúnen los señores y señoras antes mencionados a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la presidencia se procede a iniciar la sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. presidenta preguntó a los presentes si tenían alguna objeción que hacer a la redacción del acta de la pasada sesión celebrada el **2 de diciembre de 2024**.

No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- CONTESTACIÓN PREGUNTA ANTERIORES SESIONES

1 Preguntas realizadas por la Sra Ribera:

1.1 La **Sra. Ribera** se había quejado de que el cargador para coches eléctricos no funcionaba

La **Sra presidenta** informó que ya funcionaba.

2 Preguntas realizadas por el Sr Mas

2.1 El **Sr Mas** había preguntado cuando se iba a empezar a poner luces de balizamiento en la zona de Marjalería.

La **Sra presidenta** informó que el pasado diciembre se balizó en: Cmno Bovar – 7 puntos de luz- , Cmno Caliz – 3 puntos- y Cmno Segundo Canal – 5 puntos - .Coste de inversión: 68.300€.

Añadió que tal y como se vayan colocando irá informando.

2.2 El Sr Mas había solicitado que se sustituyese una mesa de picnic que había sido quemada en el Parque Meridiano.

La Sra. Giner le informó que en próximamente iba a entrar una empresa nueva de mantenimiento a la cual se le solicitaría la sustitución de la mesa

3.- PROGRAMACION CARNAVAL

La Sra Giner anunció que ese mismo día había sido aprobada la programación del Carnaval por parte del Consejo Rector. Añadió que básicamente el programa seguía el camino marcado por los de anteriores años, ya que funcionaba muy bien: “Crida” el viernes en Tenencia Alcaldía y actuación viernes por la noche (Drag Queens). El sábado por la mañana Desfile Infantil con actuaciones posteriores en Parque Panderola y por la tarde el Gran Desfile y entrega de premios en Sala Grau, donde habrá actuaciones nocturnas (Orquesta Belladona y DJ hasta las 05:00h, igual que el viernes). Sábado por la tarde y



domingo por la mañana, talleres infantiles y concurso “Disfrázate con tu mascota” en Pza Josefina López. El domingo por la tarde “Entierro de la Sardina” y fin de fiesta.

4.- REFORMA CENTRO CULTURAL “LA MARINA”

La Sra presidenta comentó a los presentes que el día anterior había habido una reunión con las asociaciones “residentes” en el centro para explicarles en que iba a consistir la reforma.

Empezó diciendo que, independientemente de la reforma, próximamente se iba a instalar wifi en el centro, y que la cosa estaba ya en marcha.

En cuanto a la reforma, comentó que el escenario del Salón de Actos iba a ampliarse 1m y que se retiraría la primera fila de butacas (unas 10). Añadió que se iba a limpiar el edificio por fuera y a pintarse por dentro, sustituyéndose además el sistema de climatización del Salón de Actos, el del Hall y el de las dos salas de abajo (UMG y Dolçainers). Además se va a cambiar la cubierta del Salón de Actos y se van a retirar todas las sillas para cambiar la moqueta y arreglar y retapizar las sillas. Finalizó diciendo que el falso techado de la entrada se va a convertir en un techo verdadero para que la gente no se moje si llueve.

La Sra Palau sugirió que si se amplía el escenario se añadan luces para que no queden zonas oscuras.

La Sra Marisa Miralles sugirió que se adecuara el escenario para poder hacer teatro ya que no había telon ni zona de foro..etc, por lo que resultaba difícil hacer representaciones teatrales.

La Sra Giner respondió que la obra, para la que en un principio habían 250.000€ presupuestados acabará constando casi 400.000€ y que se ha optado por realizar las obras mas importantes, ya que hacía muchos años que no se realizaba ninguna y estaba en muy malas condiciones, pero que poco a poco se irán implantando las mejoras sugeridas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Señora Ribera** solicitó que se limpiase la parte de fuera de la iglesia de Sant Pere porque está muy sucia debido a las deposiciones de las palomas.

Contestó la **Sra Giner** que ya lo había solicitado.

Comentó además que los vecinos se quejaban de que en la Avda Ferrandis Salvador, a la altura del 24, había muchas baldosas rotas que eran peligrosas cuando iban a caminar.

Contestó la **Sra Giner** que lo comunicaría al departamento competente.

La **Sra Ribera** solicitó que los técnicos de movilidad hiciesen un informe que señalase los pasos de peatones mas peligrosos y que estos se peraltasen para impedir atropellos como el que había sucedido la pasada semana.

La **Sra Ribera** comentó que en la puerta principal del CEIP La Marina había un arbol podrido por el tronco y solicitó que se retirase para evitar males mayores.

Comentó también que en la Pza Font de la Barrassota había muchos adoquines sueltos y que habría que repararlos.



La **Sra Ribera** quiso saber cuando iban a demoler el edificio en ruinas de la Avda Serrano Lloberes.

Contestó la **Sra Giner** que de momento no se podía obligar a los propietarios, ya que estos procesos tenían unos plazos marcados y de momento no se podía solicitar la demolición, pero en cuanto se cumpliesen los plazos se llevaría a cabo.

La **Sra Ribera** contó que en la zona del parking de Mercadona vio a unos trabajadores del ayuntamiento instalando un tubo en el alcantarillado y solicitó saber de que se trataba.

La **Sra Giner** le dijo que esa zona era de la Autoridad Portuaria y que los trabajadores llevaban la camiseta de las empresas que trabajan para el ayuntamiento, porque hay muchas empresas que trabajan para los dos y no se cambian el uniforme cuando realizan tareas relacionadas con el puerto.

La **Sra Ribera** preguntó cuando se iba a producir la licitación del bar de la AJ La Panderola y si estaría abierto a todo el mundo.

Contestó la **Sra Giner** que aún no se habían elaborado los pliegos y que, efectivamente, será una licitación abierta.

La **Sra Ribera** comentó que los vecinos se habían quejado de los 2€ que se cobraron por vaso el día de fin de año.

La **Sra Giner** reconoció que fue un error suyo por no negociar los precios, pero que cuando se dio cuenta habló con el encargado y se solucionó el problema, añadiendo que para Carnaval ya estaban negociados los precios.

La **Sra Raga** preguntó en que estado se encontraba la instalación de un semáforo en el paso de peatones conflictivo de Avda Harley Davidson.

Contestó la **Sra Giner** que lo preguntaría.

La **Sra Raga** comentó que en la playa de perros sucedían vertidos de aguas.

Contestó la **Sra Giner** que esa playa de la que la Sra Raga hablaba era la antigua playa de perros, donde desembocaba la acequia Antrilles y que en la nueva no había vertidos ya que estaba situada frente al planetario.

En el primer tramo de la Avda Harley Davidson no hay papeleras comentó la **Sra Raga**.

Contestó la **Sra Giner** que solicitaría que se instalasen.

La **Sra Raga** dijo que tenía quejas de que por las calles perpendiculares a la C/Zarauz (Anluja..etc) no pasaban los barrenderos ni los sopladores de hojas.

La **Sra Giner** contestó que discrepaba porque algunas veces iba a pasear por allí y había visto tanto a barrenderos como a sopladores.

La **Sra Palau** comentó que seguramente el problema era que estábamos en época de caída de hojas y aunque lo recogieses, al rato estaba igual.

La **Sra Raga** dijo que los vecinos de la C/Gravina 10 le habían pedido que solicitase que se fumigase contra las cucarachas en su calle.

Contestó la **Sra Giner** que lo solicitaría.

El **Sr Mas** preguntó de donde venía la orden que prohibía quemar restos de poda.

La Sra Giner dijo que de Consellería.



El **Sr Mas** dijo que porque en Castelló no se podía y en los demás pueblos si.

Contestó el **Sr secretario** que si era una normativa autonómica tendría un plazo de implantación y que transcurrido dicho plazo se tendría que respetar en todos los pueblos de la comunidad y que seguramente no la implantarían todos a la vez sino que cada uno lo haría cuando estimase oportuno – siempre respetando los plazos- .

El **Sr Mas** preguntó si se había decidido como eliminar el problema del exceso de velocidad en la zona del rio.

La Sra Giner dijo que lo preguntaría.

El **Sr. Mas** se quejó de que todos los días veía a la policia local todos los días en el Cmno Serradal y en Avda Ferrandis Salvador pero que por la Marjalería no pasaba nunca.

El **Sr Mas** dijo que el rio no se había acabado de limpiar del todo y preguntó si se finalizaría la limpieza.

El **Sr Dols** dijo que seguramente era porque al haber agua no podían entrar las máquinas.

La **Sra Giner** dijo que de todas maneras lo preguntaría.

El **Sr Mas** se quejó de que había muchas piscinas privadas que estaban con agua estancada y que cuando saliese el sol sería focos de mosquitos y solicitó que el ayuntamiento lo solucionase.

La **Sra Marisa Miralles** dijo que cuando iba a pasear veía que los restos de poda permanecían mucho tiempo sin ser recogidos y preguntó quien era el responsable de esa poda.

La **Sra Giner** contestó que evidentemente del propietario, pero si eran vertidos ilegales, hasta que el ayuntamiento no detectaba el vertido permanecía ahí.

La **Sra Miralles** comentó que había desaparecido el banco de alimentos y que había gente del Grau muy necesitada que debido a que no podía desplazarse a Castelló estaba perdiendo la oportunidad de adquirir los vales de alimentos.

La **Sra Miralles** se quejó de que muchas personas llevaban los perros sueltos en el Parque del Pinar.

La **Sra Giner** dijo que se lo comentaría a policía local.

Y siendo los 21:00h de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mas asuntos que tratar, el señor Presidente alza la sesión, de todo eso, como Secretario doy fe y, para que conste, alzo la presente acta que firmo junto a la Sra Presidenta de la Junta Municipal de Distrito.

